

JUZ- 2 CIVIL DEL CIRCUITO- 2019-007

soluciones juridicas bernal quintero <solucionesjuridicasbernalquintero@hotmail.com>

Vie 23/07/2021 12:19

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (13 MB)

2019-007-requerimiento.pdf; DOSIMETRIA.pdf;

SEÑORES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

L.C.

CORDIAL SALUDO,

POR MEDIO DEL PRESENTE CORREO ELECTRONICO, ADJUNTO REMITO MEMORIAL PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

ATENTAMENTE,

IVONNE MARCELA QUINTERO LOPEZ

ABOGADA

Enviado desde [Outlook](#)

Armenia Q., 23 de julio de 2021.

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q.

Demandante: **GLORIA PATRICIA ATEHORTUA**

Demandado: **ONCOLOGOS DE OCCIDENTE**

Radicado: **2019-007**

IVONNE MARCELA QUINTERO LOPEZ, identificada con C. de C. No. 1.094.905.344 de Armenia Q., y portadora de la T.P. No. 244.595 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito y en atención a los escritos que ha realizado la parte demandada al despacho por conducto de apoderada judicial, con relación a la accesibilidad de mi cliente y del despacho a la historia clínica y de la obligatoriedad que tiene la accionada como entidad que forma parte del sistema prestador del servicio de salud de garantizar la disponibilidad a la información como una de las características básicas establecidas por el Ministerio de Salud mediante la resolución 1995 de 1999 condición que fue analizada y reiterada por la corte constitucional en sentencia T 058 de 2018. Al decir de la Corte y del Ministerio de Salud son características básicas de la historia clínica la integralidad, secuencialidad, racionalidad científica, oportunidad en el diligenciamiento y la disponibilidad. Característica esta última que implica la posibilidad de utilizar la historia clínica en el momento en que se necesita artículo 3 resolución 1995 de 1999.

Frente a la organización y manejo de la historia clínica, se determinó en la resolución expedida por el Ministerio de Salud y que se viene analizando que “todos los prestadores del servicio de salud deben tener un archivo único de historias clínicas en las etapas de archivo de gestión, central e histórico (artículo 12). Inicialmente la retención y conservación se estableció por un periodo mínimo de 20 años y que posteriormente se redujo a 15 años.

Respecto a la custodia de la historia clínica, de manera particular en el artículo 13 se determinó que esta es una obligación a cargo del prestador del servicio de salud que genere la historia clínica, entidad que podrá entregar copia al usuario o representante legal cuando este lo solicite; bajo este escenario solo se pueden presentar tres hipótesis que se pueden generar en la custodia de este documento: 1. Traslado entre prestadores del servicio 2. Múltiples historias clínicas 3. Liquidación de una instrucción prestadora del servicio de salud, caso en el cual “la historia clínica se deberá entregar al usuario o representante legal y ante la imposibilidad de hacer su entrega el liquidador de la empresa designará a cargo de quien estará la custodia de la historia clínica hasta por el término legal de conservación. Este hecho se comunicará por escrito a la dirección seccional, distrital o local de salud.

Como se puede observar, no hay lugar dentro de las regulaciones legales para alegar la pérdida por destrucción total de la información, más aún cuando la digitalización de estos archivos es una posibilidad, mas no la regla general de donde resulta pertinente preguntarse qué pasa con los archivos de gestión central e histórico, los dos primeros con una obligación de resguardo de 15 años en físico y el histórico de 15 años también en físico.

El artículo 14 de la referida resolución, define en su numeral primero y tercero quienes podrán acceder a la información dejando claro que tanto el usuario y las autoridades judiciales tienen dicha posibilidad.

El artículo 15 de la mencionada resolución establece el tiempo de conservación de la siguiente manera: la historia clínica debe conservarse por un **periodo mínimo de 20 años a partir de la última** atención. Mínimo 5 años en el archivo de gestión del prestador del servicio de salud y mínimo 15 años en el archivo central.

El artículo 16 de la referida resolución habla de la seguridad del archivo de historias clínicas determinando que las instituciones prestadoras de servicios de salud y en general los prestadores encargados de la custodia de la historia clínica deberán velar por la conservación de la misma **y responder por su adecuado cuidado.**

El artículo 18 de la referida resolución, establece la posibilidad de utilizar medios físicos y técnicos, no obstante, no abre la puerta para que se abandone el archivo documental, así mismo, determina que dicha posibilidad puede emplearse adoptando mecanismos y medidas tendientes a evitar la destrucción de los registros en forma accidental o provocada.

De acuerdo con lo anterior, debemos manifestar al despacho como parte accionante que no debe ser de recibo las excusas entregadas por la parte accionada y que las mismas, deben interpretarse como de mala fe, pues no solo olvidan realizar el estudio de los apartes legales ya referidos, sino que además, pretenden a juicio de inocencia mostrarse inocentemente afectados olvidando de paso que no solo se encuentran obligados legalmente a la conservación de los documentos que se les solicita y que están obligados a aportar, sino que además la ignorancia de dicha obligación genera por sí misma un abuso de la posición dominante y preponderante. Por consiguiente, solicito al despacho:

1. Realizar un análisis exhaustivo de las manifestaciones realizadas por la parte accionada y con las cuales pretende negar o entabrar el acceso a la información requerida.
2. Tener como indicio grave el ocultamiento que de la información hoy hace la parte accionada, pues se escuda en el extravío de información digital, olvidando de manera consciente que la ley los obliga a tener otro tipo de archivos de carácter físico como lo son el archivo de gestión, el archivo central y el archivo histórico, con una obligación legal hoy de cuidado y de reserva de 15 años, cinco por cada modalidad.
3. Aplicar las sanciones y/o amonestaciones a que haya lugar legalmente, pues el ocultamiento de la información y el impedir la disponibilidad de la historia clínica en los términos de la resolución NO. 1995 de 1999 del Ministerio de Salud, no solo constituyen actos de mala fe, sino que de suyo dificultan el normal desarrollo del proceso entabándolo y generando consigo la no consecución material del principio de verdad, principio que constituye el núcleo fundamental y axiológico de la administración de justicia.
4. Oficiar al Ministerio de Salud para que y por conducto de este, se haga seguimiento al actuar omisivo, negligente y malicioso de la parte demandada, pues queda claro que con dicha negación el único beneficiado es ella misma.
5. Dársele efectos probatorios a los apartes de historia clínica que, de manera juiciosa y comprometida, la parte demandada ha podido recopilar y recabar, y en especial la contenida en la historia clínica de oncólogos identificada como historia clínica No. 000000041922332 del 27 de agosto de 2015 y en adelante, indicándole al perito que debe remitirse de manera puntual a dichos apartes, ya que allí se puede evidenciar cual fue el procedimiento aplicado a mi cliente, si bien no de manera minuciosa, si de manera general quedo consignado que “ se aplicaría un procedimiento que daría dosis de 200 cGY hasta 5000 cGY”, posteriormente en esa misma historia clínica para fecha lunes 21 de septiembre de 2015 en la parte nota de educación de inicio de radioterapia dice: “ paciente de 44 años de edad, con dx de adenoma de hipófisis

gonodotropeo, la cual asiste a consulta de inicio de tratamiento con el doctor López quien ordena dar dosis de 200 cGY hasta 2000 cGY para un total de 25 sesiones. **Usaria la cual llega deambulando por sus propios medios consiente, orientada en sus tres esferas, tranquila, hidratada, se observa cicatriz consolidada en el cuero cabelludo sin signos de infección, con ptosis palpebral izquierda, con un ICA de 90% se brinda educación de tratamiento” la duración de la terapia es de aproximadamente 10 minutos.** En fecha martes 20 de octubre de 2015 a las 17:53 minutos, en la parte de análisis se establece que en tratamiento radioterapéutico a la fecha lleva 3800 cGY recibidos de un total de 5000 cGY y termina. En historia clínica a fecha 18 de noviembre de 2015 en la parte de análisis se determina que el tratamiento radioterapéutico hoy termina radioterapia con 5.000 cGY recibidos y termina.

Atentamente,

A handwritten signature in red ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

IVONNE MARCELA QUINTERO LOPEZ

ABOGADA

**ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.**

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO

NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110

**CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA****PACIENTE****Nombre:** GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**Historia Clínica No:** 000000041922332**Género:** FEMENINO**Fecha de Nacimiento:** miércoles, 27 de enero de 1971**Edad:** 44 Año(s)**Identificación:** Propiedad: PROPIA**Tipo:** CEDULA DE CIUDADANIA**Número:** 41922332**Residencia:** Dirección: BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8**Ciudad:** ARMENIA (QUINDIO) **Teléfono(s):** 7406728, 3116402321**Seguridad Social:** Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.**Tipo de Afiliado:** COTIZANTE**Tipo de Usuario:** REGIMEN CONTRIBUTIVO**Plan:** CONTRIBUTIVO**Fecha de Atención:** jueves, 27 de agosto de 2015 a las 09:58**HC No:** 000000041922332**Sede de Atención:** ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO**NOTA DE PRIMERA VEZ ADULTOS****Enfermedad Actual**

Paciente remitida por Neurocirugia con dx de Adenoma de hipofisis gonadotropo, con antecedentes de 4 intervenciones quirurgicas. para

Antecedentes Patologicos

Carcinoma papilar de tiroides ttada en el 2007 con tiroidectomia. Qx: implante otica, Alergia medicamento niega.

Antecedentes Patologicos Familiares

Niega antecedentes de cancer

Antecedentes Ginecoobstetricos

G1P1C1V1, menopausia a los 29 años.

Examen Fisico

Aceptables condiciones generales, estable hemodinamicamente, ptosis palpebral izquierda, cicatriz quirurgica coronal izquierda.

cuello movil sin adenopatias.

cp sin signos de dificultad respiratoria.

Abdomen sin dolor.

Extremidades sin edema.

SNC sin deficit aparente.

No otros hallazgos adicionales.

Estudios Complementarios

RMN cerebral del 27-06-15: cambios quirurgicos en la calota, tejido galeal, y pequeña coleccion epidural marginada por los bordes de la craneotomia.

Plan Tratamiento

Se realizara IMRT para region celar para modular dosis y planear tto, ademas de ejercer proteccion a las zonas comprometidas adyacentes sanas. Colimador multilaminas, planeacion inversa, imagenes en 3D, se solicita tac de simulacion.

Fecha de Atención: lunes, 21 de septiembre de 2015 a las 14:41**HC No:** 000000041922332**Sede de Atención:** ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO**NOTA DE INICIO DE RADIOTERAPIA****Subjetivo**



ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO

NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110



CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

PACIENTE

Nombre: GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ

Historia Clínica No: 000000041922332

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 de enero de 1971

Edad: 44 Año(s)

Identificación: Propiedad: PROPIA

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 41922332

Residencia: Dirección: BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO) **Teléfono(s):** 7406728, 3116402321

Seguridad Social: Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

Tipo de Usuario: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Plan: CONTRIBUTIVO

Asiste a inicio
Asintomática.

Objetivo

Paciente en aceptable estado general. Glasgow 15.15. Conciente, orientada en las tres esferas, ingresa por sus propios medios.
Cabeza y cuello: sin adenopatías. Ptosis palpebral izquierda.
Cardiopulmonar sin signos de dificultad respiratoria.
Abdomen: sin dolor.
Extremidades sin edema
SNC normal
No otros hallazgos adicionales.

Analisis

Paciente con Adenoma de hipofisis gonadotropo.

Plan Tratamiento

IMRT
Histograma Dosis – Volumen, restricciones a órganos en riesgo 'CONSTRAINTS'
Simulación por Tomografía Computarizada
Se hace inmovilización
Planeación tridimensional 3D por sistema computarizado.
Técnica de campos múltiples coplanares
Conformación de campos de tratamiento con colimador multihojas 'MLC'
Verificación de campos de tratamiento con imagen portal
Una fracción día, cinco fracciones a la semana
Se da dosis de 200cGy hasta 5000cGy y termina.
Cuadro de tratamiento diligenciado
Firma grupo de tratamiento: Radioterapeuta - Físico y Tecnólogo
Se explican riesgos y beneficios, se entregan recomendaciones
Firma de consentimiento informado
Finaliza 20/10/15

Fecha de Atención: lunes, 21 de septiembre de 2015 a las 16:56

HC No: 000000041922332

Sede de Atención: ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO

NOTA DE EDUCACION DE INICIO DE RADIOTERAPIA

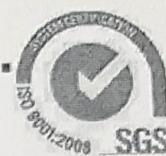
NOTA

Paciente de 44 años de edad, con Dx de Adenoma de hipofisis gonadotropo, la cual asiste a consulta de inicio de tratamiento con el Dr Lopez quien ordena dar dosis de 200 cGy hasta 2.000 cGy para un total de 25 sesiones.
Usaria la cual llega deambulando por sus propios medios conciente, orientada en sus tres esferas, tranquila, hidratada, se observa cicatriz consolidada en cuero cabelludo sin signos de infección, con Ptosis palpebral izquierda, con un IK de 90%
Se brinda educación de tratamiento:



ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO
NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110



CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

PACIENTE

Nombre: GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ		Historia Clínica No: 000000041922332
Género: FEMENINO	Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 de enero de 1971	Edad: 44 Año(s)
Identificación: Propiedad: PROPIA	Tipo: Cedula de Ciudadanía	Número: 41922332
Residencia: Dirección: BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8	Ciudad: ARMENIA (QUINDIO)	Teléfono(s): 7406728, 3116402321
Seguridad Social: Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.	Tipo de Afiliado: COTIZANTE	Tipo de Usuario: REGIMEN CONTRIBUTIVO
		Plan: CONTRIBUTIVO

La RADIOTERAPIA usa energía para destruir las células cancerosas y es imperceptible para usted; puede estar combinada o no con quimioterapia, y puede producir algunas reacciones prevenibles y tratables según su AUTOCUIDADO.

Durante el tratamiento:

- La duración diaria de la radioterapia es de aproximadamente 10 minutos, sin embargo debe disponer mínimo de 30 minutos para la cita.
- Se realizará generalmente de lunes a viernes, excepto festivos.
- Siempre debe traer el carné de tratamiento y la bata desechable.
- Debe asistir a cada sesión con la piel limpia y sin cremas no absorbidas.
- Durante el tratamiento no debe moverse, excepto para respirar y conservar la posición sugerida por los tecnólogos.
- Al finalizar todas las sesiones debe solicitar cita médica de control con el radioterapeuta.
- En caso de algún síntoma o efecto de la radioterapia debe solicitar cita con la enfermera.

CUIDADOS CON LA PIEL:

Durante la radioterapia pueden presentarse EN LA ZONA TRATADA reacciones cutáneas como enrojecimiento e irritación de la piel (radio dermatitis) o pérdida del vello de la zona irradiada; para lo cual se dan algunas medidas de prevención (realizarlas durante el tratamiento y hasta 2 semanas después) como:

- Humecte el pie del área irradiada con buena Crema hidratante, siempre después de la radioterapia.
- Evite la aplicación de sustancias no recomendadas por el médico o enfermera.
- Evite la exposición directa y prolongada al sol o frío
- No use paquetes de hielo ni bolsas de agua caliente
- No use prendas muy ajustadas y mantenga la zona aireada.
- Evite el rascado de la piel
- Utilice jabones humectantes con pH neutro.
- Siempre que vaya a secar su piel hágalo con suaves toques, no se debe frotar la piel.
- Si nota su piel seca, realice mascarillas en la zona de tratamiento con cristales de aloe (sábila) durante 15 minutos, jugar con abundante agua y secar con toques.
- Consuma abundantes líquidos, mínimo 3 litros entre agua y jugos.
- Mantenga el área seca y evite largos periodos de contacto con el agua.
- Una nutrición adecuada ayuda a la cicatrización (puede consumir lo que desee o según las indicaciones del médico o enfermera).
- Trate de mantenerse activo y continuar con su vida cotidiana.
- La radioterapia no limita sus funciones y actividades de la vida diaria.
- Durante el tratamiento Usted no tiene restricciones para acercarse a niños, mujeres embarazadas, animales, entre otros.
- Cada vez que asista recuerde depositar su carné de radioterapia en el buzón para posteriormente ser llamada a sala.
- No se aplique cremas en la piel del área a tratar en las 3 horas previas a la radiación.
- Si tiene cualquier duda o cambios en la piel solicite consulta con ENFERMERIA RADIOTERAPIA

CUIDADO DEL PACIENTE CON RADIOTERAPIA EN AREAS DE LA CABEZA

Durante el tiempo de tratamiento radioterápico en áreas del cráneo, tenga presente las siguientes recomendaciones:

- Use champú muy suave, enjuáguelo con agua de fría y no deje su cabello largos periodos bajo el agua. Seque el cabello al aire libre en la sombra no use secadores, tampoco frote su cabeza con la toalla.
- Evite los geles y fijadores.
- Siempre lleve una sombrilla para salir a la calle.
- Si tiene herida aún abierta recuerde lavar todos los días 2 o 3 veces con solución salina 0,9% o en su defecto con agua purificada (1 litro de agua hervida 2 gotas de hipoclorito)

Debe consultar con el especialista o enfermera en caso de presentar:



ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO
NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110



CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

PACIENTE

Nombre: GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 de enero de 1971

Historia Clínica No: 000000041922332

Edad: 44 Año(s)

Identificación: Propiedad: PROPIA

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 41922332

Residencia: Dirección: BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO) **Teléfono(s):** 7406728, 3116402321

Seguridad Social: Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

Tipo de Usuario: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Plan: CONTRIBUTIVO

Dolor de cabeza intenso, visión borrosa, somnolencia.

SIGNOS DE ALARMA:

Consulte a su médico inmediatamente o al servicio de urgencias si presenta somnolencia, debilidad en las extremidades entre otros.

Fecha de Atención: martes, 20 de octubre de 2015 a las 17:53

HC No: 000000041922332

Sede de Atención: ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO

NOTA DE EVOLUCION Y TRATAMIENTO ADULTOS

Subjetivo

Se abre folio para realización de Incapacidad Medica.
Paciente con Adenoma de hipofisis gonadotropo.

Objetivo

Valoración previa:
Paciente en aceptable estado general. Glasgow 15.15. Conciente, orientada en las tres esferas, ingresa por sus propios medios.
Cabeza y cuello: sin adenopatías. Ptosis palpebral izquierda.
Cardiopulmonar sin signos de dificultad respiratoria.
Abdomen: sin dolor.
Extremidades sin edema
SNC normal
No otros hallazgos adicionales.

Analisis

Paciente con Adenoma de hipofisis gonadotropo.
En tratamiento radioterapéutico a la fecha lleva 3800cGY recibidos de un total de 5000cGY y termina.

Plan Tratamiento

Se realiza Incapacidad Medica.

Fecha de Atención: jueves, 29 de octubre de 2015 a las 16:55

HC No: 000000041922332

Sede de Atención: ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO

Creacion-> Fecha: 1905-03-13 00:00 Usuario : Impresion-> Fecha: 2016-01-25 15:55 Usuario : AFLR No: Original

**ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.**

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO

NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110

**CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA****PACIENTE****Nombre:** GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**Género:** FEMENINO**Fecha de Nacimiento:** miércoles, 27 de enero de 1971**Historia Clínica No:** 000000041922332**Edad:** 44 Año(s)**Identificación: Propiedad:** PROPIA**Tipo:** CEDULA DE CIUDADANIA**Número:** 41922332**Residencia: Dirección:** BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8**Ciudad:** ARMENIA (QUINDIO) **Teléfono(s):** 7406728, 3116402321**Seguridad Social: Entidad:** CAFESALUD E.P.S. S.A.**Tipo de Afiliado:** COTIZANTE**Tipo de Usuario:** REGIMEN CONTRIBUTIVO**Plan:** CONTRIBUTIVO**NOTA DE MORBILIDAD****Subjetivo**

Seguimiento

Refiere leve cefalea, inapetencia, constipacion y mareo con nauseas.

Objetivo

Paciente en aceptable estado general. Glagow 15.15. Conciente, orientada en las tres esferas, ingresa por sus propios medios.

Cabeza y cuello: sin adenopatias. Ptosis palpebral izquierda secundaria a procedimiento quirurgico.

Cardiopulmonar sin signos de dificultad respiratoria.

Abdomen: sin dolor.

Extremidades sin edema

SNC normal

No otros hallazgos adicionales.

Analisis

Paciente con Adenoma de hipofisis gonadotropo.

En tto radioterapeutico hoy termina radioterapia con 5000cGY recibidos y termina.

En tto con levotiroxina 150mc dia.

Plan Tratamiento

Se da formula, recomendaciones generales y signos de reconsulta inmediata.

Fecha de Atención: miércoles, 18 de noviembre de 2015 a las 11:23**HC No:** 000000041922332**Sede de Atención:** ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO**NOTA DE MORBILIDAD****Subjetivo**

Se abre folio para realizacion de incapacidad.

Seguimiento

Refiere leve cefalea, inapetencia, constipacion y mareo con nauseas.

Objetivo

Paciente en aceptable estado general. Glagow 15.15. Conciente, orientada en las tres esferas, ingresa por sus propios medios.

Cabeza y cuello: sin adenopatias. Ptosis palpebral izquierda secundaria a procedimiento quirurgico.

Cardiopulmonar sin signos de dificultad respiratoria.

Abdomen: sin dolor.



ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO

NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110



CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

PACIENTE

Nombre: **GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 de enero de 1971

Historia Clínica No: 000000041922332

Edad: 44 Año(s)

Identificación: Propiedad: PROPIA

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 41922332

Residencia: Dirección: BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO) Teléfono(s): 7406728, 3116402321

Seguridad Social: Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

Tipo de Usuario: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Plan: CONTRIBUTIVO

Extremidades sin edema
SNC normal
No otros hallazgos adicionales.

Analisis

Paciente con Adenoma de hipofisis gonadotropo.
En tto radioterapeutico hoy termina radioterapia con 5000cGY recibidos y termina.
En tto con levotiroxina 150mc dia.

Plan Tratamiento

Se da formula, recomendaciones generales y signos de reconsulta inmediata. Se realiza incapacidad.

Fecha de Atención: lunes, 23 de noviembre de 2015 a las 16:58

HC No: 000000041922332

Sede de Atención: ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO

NOTA DE EVOLUCION Y TRATAMIENTO ADULTOS

Subjetivo

Asiste a control
Refiere perdida de capacidad para realizar cuentas, perdida de memoria, marcha lateralizada derecha de 4 meses aproximados de evolucion.
Entorpecimiento de sus actividades cotidianas.

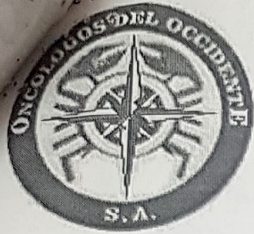
Objetivo

Trae reporte de TSH del 19/11/15 en 0.02ngml.

Paciente en aceptable estado general. Glagow 15.15. Conciente, orientada en las tres esferas, ingresa por sus propios medios.
Cabeza y cuello: sin adenopatias. Ptosis palpebral izquierda.
Cardiopulmonar sin signos de dificultad respiratoria.
Abdomen: sin dolor.
Extremidades sin edema
SNC normal
No otros hallazgos adicionales.

Analisis

Paciente con Adenoma de hipofisis gonadotropo. Finalizo tto el 28/10/15.
En tto con levotiroxina 150mcg dia.



ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.

CARRERA 6a No. 2-63 AV. CENTENARIO
NIT. 801000713-9 PBX: 7383100 - Citas: 7383110



CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

PACIENTE

Nombre: **GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 de enero de 1971

Historia Clínica No: 000000041922332

Edad: 44 Año(s)

Identificación: Propiedad: PROPIA

Tipo: Cedula de Ciudadanía

Número: 41922332

Residencia: Dirección: BARRIO UNIVERSAL MZ 13 CASA 8

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO) Teléfono(s): 7406728, 3116402321

Seguridad Social: Entidad: CAFESALUD E.P.S. S.A.

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

Tipo de Usuario: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Plan: CONTRIBUTIVO

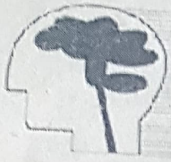
Plan Tratamiento

Se ordena RMN Cerebral con Gadolinio y se vera con reporte.

MONICA DAHIANA POLOCHE OSPINA
CC: 1097035371 REG:63-0084/2014
ENFERMERO PROFESIONAL

PAOLA RODRIGUEZ LONDOÑO
CC: 41938558 REG:91 1311/2004
MEDICO GENERAL

ARTURO LOPEZ CARDONA
CC: 79382205 REG:396/92
RADIOTERAPEUTA ONCOLOGO



NEUROIMAGENES S.A.
SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMÁGENES DIAGNOSTICAS
NIT. 801.000.060 - 3
CALLE 3 Norte No. 16-17 B/ NUEVA CECILIA Tel. 7332002 Armenia Q.
Correos electrónicos: programacion@neuroimagen.com.co, climasmedicas@neuroimagen.com.co

Reporte Servicios Solicitados

PACIENTE

Nombre: **GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 enero de 1971

Historia Clínica 000000041922332

Identificación - Propiedad: PROPIA

Tipo: Cedula de Ciudadanía

Edad: 50 Año(s) 2 Mes(es) 24 Día(s)

Dirección de Residencia: BARRIO UNIVERSAL MZ 13# 8. - ARMENIA (QUINDIO)

Número: 41922332

Correo(s) Electrónico(s):

Seguridad Social - Entidad: MEDIMAS EPS SAS

Teléfono(s): 3116402321 - 7406728

Plan: NO APLICA

Tipo de Usuario: CONTRIBUTIVO

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

ATENCIÓN

Fecha

miércoles, 21 de abril del 2021 a las 17:41

Sede

NEUROIMAGENES S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - NISA CREDITO DR

DIAGNÓSTICO(S)

Código	Nombre	Ubicación	Estadificación
D352	TUMOR BENIGNO DE LA HIPOFISIS		

SERVICIO(S)

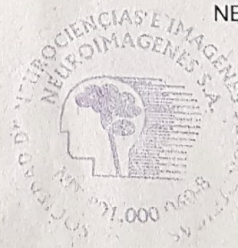
No	Nombre	Código	Cantidad
1	RADIOTERAPIA (PBS) Observaciones: RADIOCIRUGIA STEREOTAXICA IMBANACO DR GERAR HERNANDEZ	CUPS: 585858	1
2	Resonancia de sillas Turca Simple y con Gadolinium (PBS) Observaciones: BUN Y CREATININA	CUPS: 883102	1
3	POOL PROLACTINA (3), tsh, fsh, lh, SOMATOMEDINA C, cORTISOL EN ORINA DE 24 HS, BUN y CREATININA (PBS) Observaciones:	CUPS: 989898	1
4	Control por Neurocirugia (PBS) Observaciones:	CUPS: 890373	1

Resonancia Sillas Turca
Tramite 15 días
RADICADO 21/04/2021
219810457
23/04/2021
Peydi Espinoza
ARMENIA - QUINDIO

ATENCIÓN

correo enviado
coordinación
Radiocirugia
Stereo taxica

JUAN CARLOS OVIEDO CAÑÓN
C.C 19495422 REG: 8673/86
NEUROCIRUJANO



CALLE 3 Norte No. 16-17 B/ NUEVA CECILIA Tel. 7332002 Armenia Q.
Correos electrónicos: programacion@neuroimagen.com.co, climasmedicas@neuroimagen.com.co

NEUROIMAGENES S.A.
SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMÁGENES DIAGNOSTICAS
NIT. 801.000.060 - 8
CALLE 3 Norte No. 16-17 B/ NUEVA CECILIA Tel. 7332002 Armenia Q.
Correos electrónicos: programacion@neuroimagen.com.co, [citasmedicas@neuroimagene.com.co](mailto: citasmedicas@neuroimagene.com.co)

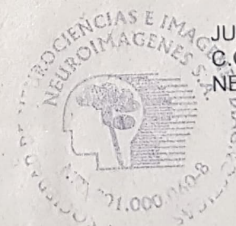


CONSULTA

PACIENTE			
Nombre: GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ		Historia Clínica 000000041922332	
Género: FEMENINO	Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 enero de 1971	Edad: 50 Año(s) 2 Mes(es) 24 Día(s)	
Identificación - Propiedad: PROPIA	Tipo: Cedula de Ciudadanía	Número: 41922332	
Dirección de Residencia: BARRIO UNIVERSAL MZ 13# 8 . - ARMENIA (QUINDIO)		Teléfono(s): 3116402321 - 7406728	
Correo(s) Electrónico(s):		Tipo de Usuario: CONTRIBUTIVO	
Seguridad Social - Entidad: MEDIMAS EPS SAS		Tipo de Afiliado: COTIZANTE	
Plan: NO APLICA			
ATENCIÓN			
Fecha		Sede	
miércoles, 21 de abril del 2021 a las 17:41		NEUROIMAGENES S.A. - ARMENIA (QUINDIO) - NISA CREDITO DR	
DIAGNÓSTICO(S)			
Código	Nombre	Ubicación	Estadificación
D352	TUMOR BENIGNO DE LA HIPOFISIS		

NOTA NEUROCIRUGIA

Examen Neurológico
PO TUMOR DE HIPÓFISIS
GONADOTROPICO
NO HAN REALIZADO RADIOCIRUGIA STEREOTACTICA, ANOREXIA Y BAJA DE PESO
OFTALMOPARESIA IZQ
REFIERE COMPROMISO VISUAL Y ALTERACIÓN VISUAL
Impresión Diagnostica
TUMOR DE HIPOFISIS GONADOTROPICO
Plan
SE INSISTE EN RADIOCIRUGIA STEREOTACTICA
RESONANCIA DE SILLA TURCA SIMPLE Y CON GADOLINEUM
CONTROL CON REUSLTADOS



JUAN CARLOS OVIEDO CAÑON .
C.C 19495422 REG:8673/86
NEUROCIRUJANO

CALLE 3 Norte No. 16-17 B/ NUEVA CECILIA Tel. 7332002 Armenia Q.
Correos electrónicos: programacion@neuroimagen.com.co, [citasmedicas@neuroimagene.com.co](mailto: citasmedicas@neuroimagene.com.co)



Consultas

PACIENTE

Nombre: **GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**

Género: FEMENINO

Identificación - Propiedad: PROPIA

Dirección de Residencia: MZ 13 CS 8 UNIVERSAL - ARMENIA (QUINDIO)

Correo(s) Electrónico(s):

Seguridad Social - Entidad: MEDIMAS EPS S.A.S

Plan: OTRO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 enero de 1971

Tipo: Cedula de Ciudadanía

Historia Clínica 41922332

Edad: 50 Año(s) 4 Mes(es) 11 Día(s)

Número: 41922332

Teléfono(s): 3116402321

Tipo de Usuario: CONTRIBUTIVO

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

NOTA DE EVOLUCION-CONSULTA EXTERNA

IZQUIERDA QUE SE INSINUA AL SENO CAVERNOSO.

PATOLOGIA:

- 04/05/2019: SERPAT: 3846-19: RESECCION TUMOR GL HIPOFISIS: ADENOMA DE HIPOFISIS DE CELULAS EOSINOFILAS. NEGATIVO PARA MALIGNIDAD.

PACINETE ACTUALMEMNTE CON ANOREXIA, BAJA DE PESO, OFTALMOPARESIA IZQ, Y REFIERE COMPROMISO VISUAL. SE REALIZO ESTUDIO NEUROPSICOLOGICO: DR RAUL GARCIA: COMPROMISO FUNCIONAL DE ESTRUCTURAS DIENCEFALICAS Y PREFRONTALES.

EF:
ECOG 2
HIPOACUSIA SEVERA. INGRESA APOYADA EN SU ESPOSO.
PACIENTE CON BRADIPSQUIA MARCADA., DIFICIL REALIZAR CAMPIMETRIA POR CONFRONTACION.
OFTALMOPARESIA IZQUIERDA, PTOSIS PALPEBRAL.

TIENE PENDIETE REALIZACION DE RM CEREBRAL, Y NUEVOS ESTUDIOS HORMONALES.

Plan Tratamiento

LA PACIENTE DEBERÁ ACUDIR A ESTA CONSULTA DE FORMA PREFERENTE CON:

- SOLICITO CAMPIMETRIA **BILATERAL** COMPUTARIZADA - EMITO ORDEN
- RESULTADOS DE RM CEREBRAL - YA TIENE ORDEN
- RESULTADOS DE ESTUDIOS HORMONALE - YA TIENE ORDEN
- DEBERÁ APORTAR INFORME DE RADIOTERAPIA RECIBIDA.

EXPLICAMOS ESTADO CLINICO ACTUAL Y CONDUCTA

Elaborado Por

IVAN MANUEL SIERRA ARRIETA .
C.C 1102813058 REG:701165-2012
ONCOLOGO RADIOTERAPICO



Consultas

PACIENTE

Nombre: GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ
Género: FEMENINO
Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 enero de 1971

Identificación - Propiedad: PROPIA
Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA
Dirección de Residencia: MZ 13 CS 8 UNIVERSAL - ARMENIA (QUINDIO)

Correo(s) Electrónico(s):
Seguridad Social - Entidad: MEDIMAS EPS S.A.S
Plan: OTRO
Historia Clínica 41922332

Edad: 50 Año(s) 4 Mes(es) 11 Día(s)

Número: 41922332

Teléfono(s): 3116402321

Tipo de Usuario: CONTRIBUTIVO

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

ATENCIÓN

Fecha	Sede
martes, 08 de junio del 2021 a las 17:18	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S - PEREIRA (RISARALDA) - MEGACENTRO PINARES

MEDIDAS

Peso	Talla	Indice de Superficie Corporal	Indice de Masa Corporal

DIAGNÓSTICO(S)

Código	Nombre	Ubicación	Estadificación
D352	TUMOR BENIGNO DE LA HIPOFISIS		

SIGNOS VITALES

Frecuencia Cardíaca	Frecuencia Respiratoria	Temperatura	Presión Arterial

NOTA DE EVOLUCION-CONSULTA EXTERNA

Subjetivo

VER ANALISIS

Objetivo

VER ANALISIS

Análisis

ONCOLOGIA RADIOTERAPICA

MUJER DE 50 AÑOS DE EDAD.

NATURAL Y DOMICILIADA DE ARMENIA.

ACUDE EN COMPAÑIA DE DIEGO AVILES - ESPOSO

MC: TUMOR DE HIPOFISIS RECIDIVANTE.

ANTECEDENTES PERSONALES: HIPOTIROIDISMO, HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, ESTAPEDECTOMIA DE CADENA OSEA BILATERAL EN 2004. TIROIDECTOMIA POR CA PAPILAR EN 2007: RECIBIO TTO CON IODO RADIATIVO.

REMITIDA DESDE NEUROCX: DR JUAN CARLOS OVIEDO: CON ANTECEDENTE DE MULTIPLES INTERVENCIONES, TRANSEFENOIDALES Y TRANSCRANEALES AL PARECER POR ADENOMA DE HIPOFISIS GONADOTROPO. PRIMERA INTERVENCION 2009, ULTIMA INTERVENCION 2018, AL PARECER RECIBIO TRATAMIENTO CON RADIOTERAPIA EN SEPTIEMBRE DE 2015 : 25 SESIONES? - DESCONOZCO TECNICA, FRACCIONAMIENTO, DOSIS.

APORTA PC:

- 08/10/2019: RM CEREBRAL: IMPORTANTE DEFORMIDAD DE LA SILLA TURA Y CLIVUS, IINFILTRADA POR UTMOR QUE SE EXTIENDE HACIA LA LUZ DE LAS CELDILLAS ESFENOIDALES IZQ Y A LOS SENOS CAVERNOSOS DE PRED IZQ. LA LESION MIDE APROX 3.5 X 4 X 3cms, LA LESION ES COMPATIBLE CON MACROADENOMA HIPOF INVASIVO.. SE OBSERVA COMPROMISO TANGENCIAL DE LA CISTERNA DEL CAVUM DE MECKEL AL LADO IZQ CON ENGRÓSAMIENTO Y AUMENTO DEN LA SEÑAL DEL TRIGEMINO.

- 11/03/2019: RM CEREBRAL: LESION EXPANSIVA CON EPICENTRO EN EL PARENQUIMA HIPOFISIARIO, COMPROMISO ESFENOIDAL, DEL CLIVUS CON COMPROMISO DE LOS SENOS CAVERNOSOS, AL PARECER DEL GANGLIO TRIGEMINAL Y DE LA RAMA MANDIBULAR DEL TRIGEMINO IZQ COMPATIBLE CON MACROADENOMA HIPOFISIARIO: LA LESION MIDE 2.6 X 4.1 X 3.4

- 14/04/2018: RM CEREBRAL:PERSISTENCIA DE ACTIVIDAD TUMORAL DE MACROADENOMA DE HIPOFISIS CON DISTRIBUCION HACIA LA



Rafael

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S

IPS CLINICA SAN RAFAEL Nit : 900342064-3

Dir. CARRERA 25 # 74 a 87 PEREIRA -- RISARALDA
Somos Grandes Contribuyentes Resolución No. 012635 del 14 de Diciembre de 2018

Reporte Servicios Solicitados (Todos Por Hoja)

PACIENTE

Nombre: **GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ**

Género: FEMENINO

Fecha de Nacimiento: miércoles, 27 enero de 1971

Identificación - Propiedad: PROPIA

Tipo: Cedula de Ciudadanía

Dirección de Residencia: MZ 13 CS 8 UNIVERSAL - ARMENIA (QUINDIO)

Correo(s) Electrónico(s):

Seguridad Social - Entidad: MEDIMAS EPS S.A.S

Plan: OTRO

Historia Clínica 41922332

Edad: 50 Año(s) 4 Mes(es) 11 Día(s)

Número: 41922332

Teléfono(s): 3116402321

Tipo de Usuario: CONTRIBUTIVO

Tipo de Afiliado: COTIZANTE

ATENCIÓN

Fecha	Sede
08 de junio del 2021 a las 17:18	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS S.A.S - PEREIRA (RISARALDA) - MEGACENTRO PINARES

DIAGNÓSTICO(S)

Código	Nombre	Ubicación	Estadificación
352	TUMOR BENIGNO DE LA HIPOFISIS		

SERVICIO(S)

Nombre	Código	Cantidad
ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFERICO COMPUTARIZADO (PBS) Observaciones: <i>Tramite</i>	CUPS: 950505	1
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA (PBS) Observaciones:	CUPS: 890387	1

IVAN MANUEL SIERRA ARRIETA .
C.C 1102813058 REG:701165-2012
ONCOLOGO RADIOTERAPICO

*Tramite lo clas
220391757*

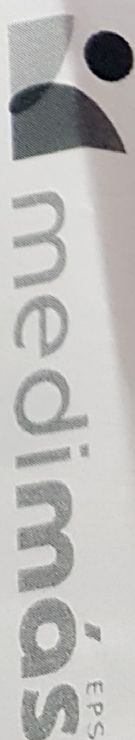
*RECIBIDO EN LA EPS
ARMENIA - QUINDIO*

17 JUN 2021

*Leydi E
075900*



Número interno: 220525900



Original
Entrega 1 De 1

DATOS DE USUARIO

Nombre: GLORIA PATRICIA ATEHORTUA SUAREZ
Documento: Cedula Ciudadania - 41922332
Sexo: Femenino
Nivel: 1
Edad: 50 años
Tipo de afiliado: Cotizante
Dx Principal: D352
Departamento: Quindío
Municipio: Armenia

DATOS DE IPS

IPS primaria: Corporacion Mi Ips Eje Cafetero - Ips Prado Armenia
Plan: Contributivo
Régimen: Contributivo
IPS solicita: Sociedad Comercializadora De Insumos y Servicios Médicos S.A.S IPS CLINICA SAN RAFAEL ALAMOS
Entidad recobro: No Aplica
Origen: N/A

IMPORTANTE: Autorización válida solamente dentro de los 90 días siguientes a la expedición. Recuerda actualizar tus datos en nuestra página web, app o en nuestras oficinas de atención al afiliado

CUM/CUP	Cod	Servicio	Cantidad	Tipo	Alto Costo	Finalidad	Lateralidad	Causa Externa	Fch Aprobación	No. Autorización
890387	Interno	890387 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	1	N/A		Diagnostico	No aplica	Enfermedad general	29/06/2021	441290228

Observaciones: FL -

TIPO DE PAGO

COPAGO
0,0
Capitación IPS:
VLR. MODERADORA
3500,0

INSTITUCIÓN REMITIDA

Nombre IPS: Sociedad Comercializadora De Insumos y Servicios Médicos SAS - IPS CLINICA SAN CARRERA 18 # 12 - 75 TORRE 2 PISO 13 - PISO 6 CONSULTORIOS 607A Y 607B
Dirección:
Teléfono: 3275710

4358358 00000001

Versión 3.0

VIGILADO Supersalud
Línea de atención al usuario 6500870- Bogotá D.C-Línea Gratuita Nacional 018000910383

Ingresa a www.medimás.com o llámanos en Bogotá al 6510777 y en el resto del país a nuestra línea nacional 018000120777

Autorización sujeta a auditoría médica
Hoja 2 de 2

Usuario Aprueba
Deisy Fernanda Gonzalez Ordo

1	EMPRESA	Particular.				
2	TRABAJADOR	NOMBRE	Gloria Patricia Alvarado Lopez		506	
		IDENTIFICACION	CC. 41922332		SEXO	F.
		DIRECCION	B. Universal; M13 casa 8		TELEFONO	3116402321.
		CARGO/ OFICIO	Ama de casa.		TIEMPO EN LA EMPRESA	—0—
3	FECHA DEL EXAMEN	30/06/2021.		CIUDAD	ARMENIA	

4	ANAMNESIS VISUAL	PATOLOGIA VISUAL FAMILIAR	No ref.							
		PATOLOGIA Y/O CIRUGIA VISUAL PERSONAL	ex. glengio.							
		JORNADA LABORAL	DIURNA	/	NOCTURNA		ROTATIVA			
		EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO VISUAL	FACTOR					SI	NO	
			A	ILUMINACION INADECUADA						
			B	USO DE COMPUTADOR - VIDEOTERMINALES						
			C	QUIMICOS (humos, gases, vapores, polvos, liquidos, material particulado)						
			D	VIBRACION						
			E	RADIACION IONIZANTE						
			F	RADIACION ULTRAVIOLETA O INFRARROJA (soldadura - hornos)						
G	MECANICO (proyección de partículas)									
CONTROL VISUAL ANTERIOR	3 años aprox.									
¿USA CORRECCION VISUAL?	NO	SI	Lentes	Gafas	Ambos	ULTIMO CAMBIO DE CORRECCION				
5	EXAMEN FISICO	VISION	SIN CORRECCION			CON CORRECCION				
			OD	OI	AO	OD	OI	AO		
			LEJANA	20/25	20/25	20/25	20/25	20/25		
		CERCANA	20/50	20/50	20/50	20/50	20/50			
		SEG. ANTERIOR	NORMAL	ANORMAL		NORMAL	ANORMAL			
		OFTALMOSCOPIA	3 años AO.			COORD. OCULAR				
		ESTEROPSIS	expresión			VISION CROMAT.				
			por confrontación			CAMPO VISUAL				
			OD normal			OT normal				
			por confrontación			intender.				

6	REFRACCION	OD	N-0.00 x 0°	AV	20/20	RX FINAL	N-0.00 x 0°	ADD	2.25	0.375
		OI	+2.00		20/20		+2.00 (Balance)		2.25	Balance

7	IMPRESIÓN DIAGNOSTICA	Astigmatismo OD + Hipermetropía OI DO. + Presbicia.			
---	-----------------------	---	--	--	--

8	INTERPRETACION Y RECOMENDACIONES	PROBLEMA DE REFRACCION NO CORREGIDO	X	PROBLEMA DE REFRACCION ADECUADAMENTE CORREGIDO		
		PROBLEMA DE REFRACCION INADECUADAMENTE CORREGIDO		NO REQUIERE CORRECCION		NO TRAE CORRECCION
		RECOMENDACIONES	Lentillas para leer; Rx Descansa			
Remision a Oftalmología y Baja Visión.						

9	FIRMAS	OPTOMETRA	LICENCIADA NO.	TRABAJADOR	IDENT. No.
					41922332

Nombre: Gloria Patricia Atehortua Fecha: 30/06/21

Pte con antecedente de tumor en la hipófisis; se recomienda tener control por oftalmología general y/o neuro oftalmología para seguimiento.

Se recomienda valoración por Optometría (Baja Visión) para potencializar su visión en OIDO y mejorar su calidad de visión con ayudas ópticas y terapia visual.

OD. Angie Tabares Gómez López
OPTÓMETRA
RP 720

